

ACTA DE DECLARACIÓN Y OTRAS PRUEBAS

En Talca, a once de enero dos mil dieciocho, siendo las 19:00 horas, compareció ante esta Comisión, don **JOSÉ GABRIEL ECHEVERRÍA MORA**, socio del Club de Rodeo Linares, perteneciente a la Asociación Linares, quien expuso que en primer lugar quiere pedir disculpas, porque estaba un poco alterado por lo que pasó. Estima que lo que hizo con ocasión de la patada que le pegó el novillo en el apiñadero, que le rompió el codo del brazo derecho, se detuvo y le pidió permiso al capataz para ir a atenderse con la paramédico, quien en ese momento se acercó desde la tribuna al apiñadero y le dijo que saliera de la medialuna porque como estaba sangrando tenía que ver la gravedad de su lesión; por ello y con la venia del Capataz, salió al lado afuera de la medialuna, se desmontó del caballo y se sacó la ropa para que lo atendiera. Cuando estaba siendo atendido, llegó el Delegado a caballo y sin preguntarle respecto de la gravedad de su lesión, con voz muy fuerte le dijo que quien lo había autorizado para salir, le contestó que el capataz; y como estaba nervioso y un poco descontrolado por lo que le había pasado, le faltó el respeto, pero la verdad es que no se acuerda de las palabras que le dijo. Después que terminaron de curarlo, entró a la medialuna y siguió corriendo; después del primer toro no corrió más y fue atendido nuevamente por la paramédico quien le puso puntos en su herida.

Agrega que la enfermera le dio un certificado de su atención, el cual acompaña en este instante.

A continuación, los miembros de la Comisión proceden a **observar el video de la Serie de Campeones**, del rodeo de que se trata, pudiendo constatar que estando en el apiñadero la collera de Echeverría y Echeverría, en la primera vuelta, el novillo le pegó una patada en el brazo a Gabriel Echeverría que iba arreando; ante ello detuvo la carrera, instantes después se acercó a él, desde la tribuna, la paramédico, quien le hace un gesto pidiéndole que saliera de la medialuna, lo que éste hace y antes de salir se ve que conversa con el capataz, quien lo acompaña hasta la puerta de salida.

Una vez leída la declaración por parte del señor Echeverría, la ratificó y conforme al acuerdo previo de esta comisión, que le fue dado a conocer al deponente, se ordena levantar la presente acta tanto de la declaración como de la observación antes referida, que firma el Presidente y Secretario.


Wilfredo Urrutia Gaete


Alejandro Alfaro Rodrigo